



Sr. /Sra. Vocal representante del Consejo Regional
de Cooperación Internacional para el Desarrollo

Murcia, 20 mayo de 2021.

Por orden de la Presidencia del Consejo de Regional de Cooperación Internacional para el Desarrollo y como vocal de dicho Consejo, se le convoca a la sesión del mismo que tendrá lugar el próximo viernes, **28 de mayo de 2021, a las 12:00 horas**

Dicha convocatoria se hará en espacio de reuniones virtual de acuerdo con el Artículo 17 sobre Convocatorias y Sesiones de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, en el enlace:

<https://carm.webex.com/carm/j.php?MTID=m905ed4661c445a239da6221b647e9f1f>

y con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior (se acompaña).
2. Informar sobre los proyectos de orden de bases reguladoras de conformidad con el artículo 6 h) del Decreto 66/1994, de 1 de julio en relación con los proyectos de Órdenes por las que se aprueban las bases reguladoras de las siguientes subvenciones :
 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a los agentes de cooperación internacional al desarrollo, para la realización de **proyectos de ayuda humanitaria.**
 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Organizaciones no gubernamentales para el desarrollo (ONGD), Universidades, Fundaciones y Asociaciones de Enseñanza o Investigación para la realización de **proyectos de educación y actividades de sensibilización para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial.**
 - Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a los agentes de cooperación internacional al desarrollo, para la realización de proyectos **de cooperación internacional para el desarrollo.**





Se acompañan las Memorias de Análisis de Impacto Normativo y los textos de las Órdenes.

3. Designación de los vocales del Consejo que forman parte del grupo de trabajo de comunicación para recopilar recursos en materia de cooperación y agenda 2030 para su publicación en el Portal.
4. Ruegos y Preguntas.

Se ruega confirmación de asistencia, con el fin de poder avisar al respectivo vocal suplente, en el caso de imposibilidad de asistencia del vocal titular, por medio de llamada telefónica al 968365839 o correo a la siguiente dirección carmenp.duran@carm.es.

Fdo.: la Secretaria del Consejo

